



CIRCULAR 4143.0.22.2.73 *vib*  
Julio 07 2016.

DE: Secretaria de Educación  
PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales  
ASUNTO: Prestación Servicio de Aseo

La Secretaría de Educación Municipal se permite informar que a partir del 1 de Agosto de 2016 vamos a utilizar los siguientes formatos de apoyo a la Supervisión para efectos de verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contrato No 4143.0.26.317 – 2016, suscrito con el Consorcio SEM 2016 para el servicio de aseo en las Instituciones Educativas Oficiales y sus Sedes:

1. Formato de Asistencia Diaria: como su nombre lo indica se dejara constancia de la presencia de cada operario(a) con nombre y firma de quien presta el servicio. En ellos se ha previsto la firma del Rector y en las Sedes la firma del Coordinador, se diligencia todos los días y se recoge de manera semanal por parte del equipo de Supervisión de la Secretaría de Educación Municipal.
2. Formato de Frecuencia de Condiciones Técnicas del Servicio: dará constancia de la frecuencia de las actividades llevadas a cabo de acuerdo con el Contrato de manera diaria, semanal o mensual y se recoge de manera mensual.
3. Formato Entrega de Insumos: lo suministrará el Contratista y será diligenciado de manera mensual. El Rector dará constancia del recibo o designará a la persona que se encargará del recibo por parte de la Institución, mediante oficio dirigido al Contratista.
4. Certificación de Entrega y Recibo de Servicio de Aseo: será suministrado por el Contratista de manera mensual para firma exclusiva del Rector.

Cordialmente,

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto y Elaboró: Equipo de Supervisión: Nelly Medina - José Manuel Pineda Lozano - Raúl Alberto Pernía  
Revisó y Aprobó: Luz Elena Azcárate Sinisterra – Secretaria de Educación